

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTI

LAMBAYEQUE - CHICLAYO



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 31 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Cayaltí

Ubicación:

Lambayeque - Chiclayo

Equipo Técnico**Alcalde**

JUAN TAFUR ESCOBAR

Gerente Municipal:

JOSE EDDI TARRILLO CASAS

Responsable:

CONTADOR

HENRY MANUEL MARTINEZ
VASQUEZ

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Cayaltí, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Cayaltí registró un déficit económico de S/ 257 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -36,5% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -25,8 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 496 miles, 83,5% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución la deuda exigible.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Cayaltí cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 14,9% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 673 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Cayaltí no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

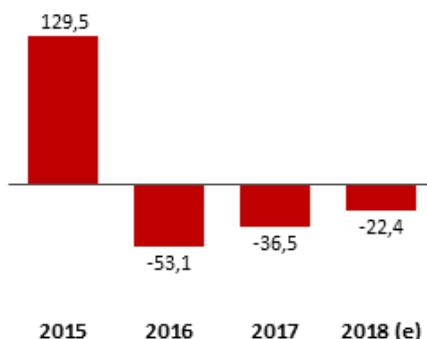
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Cayaltí representaron el 24,7% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 98. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 66,1% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 71,3% del gasto no financiero y el 306,9% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 271.
- El SDT del 2017, representó el 13,3% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 85,1% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

Ingresos Totales

(Var. %)



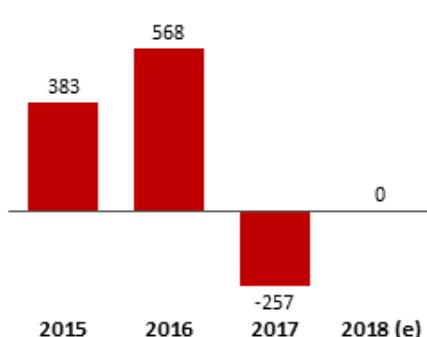
Gasto No Financiero

(Var. %)



Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Cayaltí alcanzaron los S/ 4 027 miles, lo que representa una reducción en S/ 2 317 miles respecto del año 2016 (-36,5%) principalmente explicado por una reducción en S/ 2 733 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 7,4% de los ingresos totales y el 92,6% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 9,7% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 67,9% y los ingresos no tributarios el 15,0%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 3 123 miles lo que significaría una variación de -22,4% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 4 284 miles, lo que representa una reducción en S/ 1 492 miles respecto del año 2016 (-25,8%), principalmente por una reducción de S/ 1 913 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 28,7% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 71,3%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 3 123 miles, lo que significaría una reducción de 27,1% respecto del 2017.

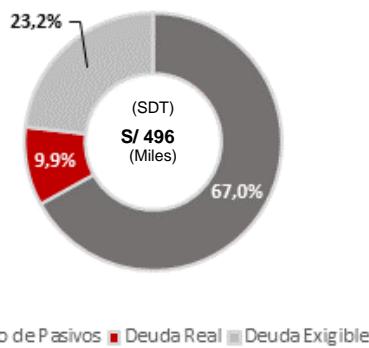
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 257 miles explicado por una reducción del Ingreso Total en S/ 2 317 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 1 492 miles.

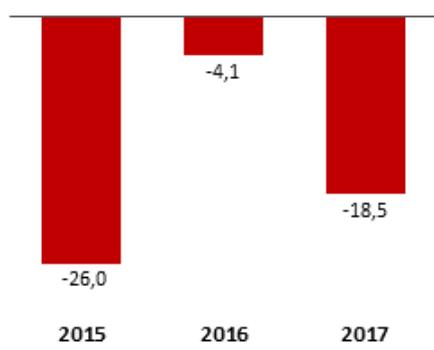
Municipalidad Distrital de Cayaltí	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	383	568	-257	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	13 527	6 344	4 027	3 123
I. INGRESOS CORRIENTES	3 259	3 313	3 729	3 123
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	444	655	391	680
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	666	642	605	633
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 149	2 016	2 733	1 811
II. INGRESOS DE CAPITAL	10 268	3 031	298	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10 268	3 031	298	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	13 144	5 776	4 284	3 123
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 401	2 635	3 056	2 481
1. REMUNERACIONES	854	879	1 004	967
2. BIENES Y SERVICIOS	1 431	1 641	1 927	1 367
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115	115	125	147
II. GASTO DE CAPITAL	10 744	3 141	1 228	642
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	10 744	3 141	1 228	642
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	383	568	-257	0

Fuente: SICON y SIAF-MEF

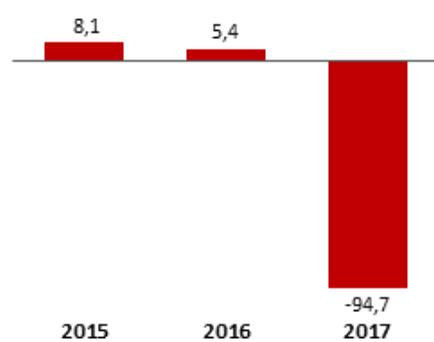
Saldo de Deuda Total



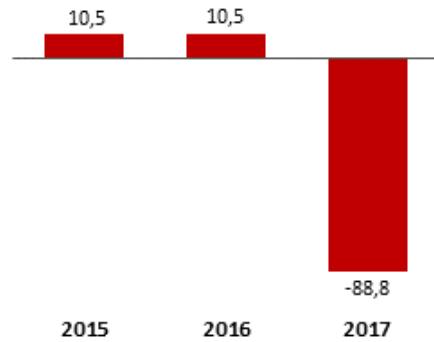
Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible (Var.%)



Deuda Real (Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

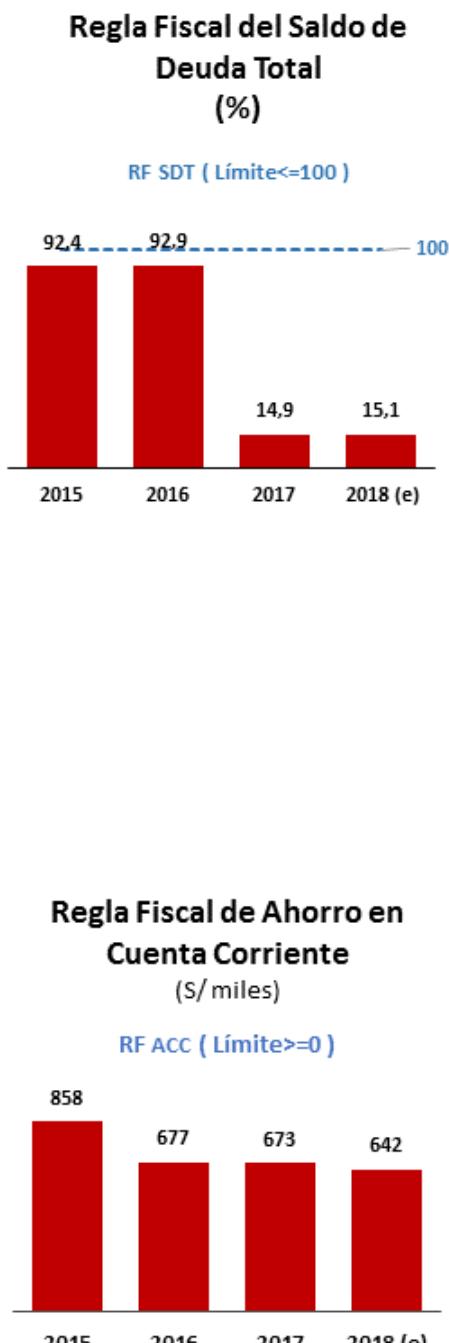
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Cayaltí** alcanzó **S/ 496 miles**, lo que representa una reducción del -83,5% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -2 038 miles en la deuda exigible.

La saldo de pasivos representa el 67,0% del SDT; la deuda exigible, el 23,2% y la deuda real, el 9,9%.

Municipalidad Distrital de Cayaltí	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	425	407	332
1.1.PASIVO CORRIENTE	425	407	332
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	70	75	75
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	349	326	250
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	6	6	6
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	2 043	2 153	115
2.1.TRIBUTOS	1 034	1 016	50
2.2.INTERES Y MULTAS	1 010	1 137	65
III.DEUDA REAL	396	437	49
3.1.PRINCIPAL	101	101	18
3.2.INTERES	295	336	31
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	2 864	2 998	496

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Cayalti cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 14,9%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 15,1%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Cayalti	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	92,4	92,9	14,9	15,1
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	2 864	2 998	496	506
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	3 099	3 227	3 328	3 356
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	0	10

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayalti, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Cayalti cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 673 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 642 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Cayalti	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	858	677	673	642
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	3 259	3 313	3 729	3 123
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	2 401	2 635	3 056	2 481

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayalti, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	8,2%	20,4%	24,7%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	6 951	8 163	6 305
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	8,4%	22,4%	23,2%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	91,8%	79,6%	75,3%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	75,3%	66,1%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	101	127	98
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	18,3%	45,6%	71,3%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	48,6%	51,7%	52,2%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	216,3%	203,3%	306,9%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	0,0%	0,0%	33,6%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	95,6%	80,7%	0,1%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	5,6%	2,9%	3,8%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	26,3%	20,4%	18,0%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	99	108	123
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	673	198	78
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	823	364	271
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	87,9%	90,5%	13,3%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	92,4%	92,9%	14,9%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	2 832
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	85,1%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	85,2%	86,4%	8,9%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	179	189	31

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	383	568	-257	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	13 527	6 344	4 027	3 123	
I. INGRESOS CORRIENTES	3 259	3 313	3 729	3 123	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	444	655	391	680	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	2	25	
2.2. AL PATRIMONIO	444	654	389	655	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	666	642	605	633	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	20	9	1	10	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	70	64	123	64	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	9	10	13	0	
3.5. TASAS	294	309	216	309	
3.6. VENTA DE BIENES	273	249	253	250	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 149	2 016	2 733	1 811	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	0	0	0	0	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	28	27	17	27	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 607	1 518	1 540	1 606	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	178	178	385	178	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	9	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	337	293	782	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	10 268	3 031	298	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10 268	3 031	298	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	497	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	10 268	2 534	298	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	13 144	5 776	4 284	3 123	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 401	2 635	3 056	2 481	
1. REMUNERACIONES	854	879	1 004	967	
2. BIENES Y SERVICIOS	1 431	1 641	1 927	1 367	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115	115	125	147	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	110	101	95	130	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	5	14	31	18	
II. GASTO DE CAPITAL	10 744	3 141	1 228	642	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	10 744	3 141	1 228	642	
1.1. INVERSIÓN	10 744	3 141	1 228	642	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	383	568	-257	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

